

EL MUNDO (4/06/2022)

La Junta anuncia 27 M€ «inminentes» para inversiones en agroalimentación

Mañueco critica que el PERTE para este sector acusa «financiación insuficiente, requisitos complejos, criterios indeterminados y retraso en la asignación de fondos europeos»

RICARDO GARCÍA VALLADOLID

La Junta pondrá en marcha, de manera «inminente» una partida de 27 millones de euros en ayudas en inversión para el sector agroalimentario en la Comunidad. Esta partida forma parte de los 140 millones en cinco años anunciados por el ejecutivo autonómico, dirigidos a fomentar el empleo e impulsar la competitividad, la innovación y la digitalización.

El encargado de hacer este anuncio fue el presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, que ayer intervino en el II Congreso de la Industria Agroalimentaria organizado por Vitartis en Valladolid, y donde recordó también que hasta el 31 de agosto se mantendrá abierta la convocatoria de otras subvenciones, éstas por valor de 68 millones de euros y que suponen «la mayor partida de la historia». Una forma de demostrar, como indicó el presidente, que la Junta está con las empresas agroalimentarias de la Comunidad, un sector que está «en la vanguardia».

Frente a estas ayudas, no obstante, Fernández Mañueco cargó contra el PERTE agroalimentario anunciado por el Gobierno de España y cuyos primeros 400 millones de euros se convocarán dentro de poco. En su opinión, este plan cuenta con «financiación insuficiente, requisitos complejos y criterios indeterminados», a lo que se suma un «retraso en la asignación de fondos europeos».

Estas cuestiones suponen que la administración autonómica haga suya la inquietud que está presente en gran parte de las empresas del sector. «Compartimos la preocupación por el PERTE», afirmó el presidente castellano y leónés, quien además afeó al Gobierno por haber diseñado el proyecto de manera unilateral. «Hubiera sido un detalle que nos escucharan a las comunidades autónomas», aseveró.

En este mismo sentido, Fernández Mañueco puso en gran valor el sector agroalimentario de Castilla y León, al que concedió una «gran capacidad de tracción» que se ve opacada, a su juicio, porque «la rueda de los fondos europeos está girando un poco en vacío».

«MOTOR IMPARABLE»

Durante su intervención en el Congreso de la Industria Agroalimentaria, el presidente de la Junta solo tuvo buenas palabras para este sector, y que en el caso de Castilla y León ensalzó como «motor de un desarrollo impara-



Fernández Mañueco corta jamón durante la pausa del II Congreso de la Industria Agroalimentaria. E. M.

ble» y su labor «protegiendo al medio rural».

Así, Fernández Mañueco también quiso reconocer públicamente el esfuerzo de esta industria por haberse mantenido en funcionamiento durante la pandemia de coronavirus «y en estos momentos complicados», en referencia a la actual crisis económica. «Habéis alimentado a familias de toda España», celebró.

De igual modo, el líder autonómico no quiso dejar pasar la oportunidad de poner de manifiesto la

positiva evolución y el crecimiento del sector en los últimos años y que resumió como «más volumen, más exportaciones y más empleo». Significó que da trabajo a 40.000 personas en la Comunidad, y que su cifra de negocio se ha incrementado un 11% desde el año 2017 hasta los 11.300 millones de euros.

Asimismo, reconoció que el sector agroalimentario «pone en valor la labor de agricultores y ganaderos», al tiempo que contribuye a «fijar población en las áreas rura-

les, y en Castilla y León las hay por doquier». Por eso, Mañueco aseguró que los ciudadanos de la Comunidad se sienten «orgullosos de contar con la tercera industria agroalimentaria de nuestro país».

De igual modo, indicó que en algunos casos concretos, como en los productor cárnicos, lácteos, el vino y el azúcar, las empresas de Castilla y León son «díderes». A este respecto, Mañueco criticó los «ataques justificados e inexplicables» que achaçó al algunos miembros del Gobierno de España.

Agricultura hará más controles en las granjas y no «matar moscas a cañonazos»

VALLADOLID

El vicepresidente de la Junta de Castilla y León, Juan García-Gallardo, avanzó más controles y con mayor frecuencia en las explotaciones ganaderas de la Comunidad y rechazó «matar moscas a cañonazos» ante los casos de tuberculosis bovina surgidos en la cabanía de León.

García-Gallardo sostuvo que la normativa europea permite una horquilla de soluciones ante un positivo y añadió que no necesariamente pasa por sacrificar todas las reses cuando una está enferma. «La normativa permite una horquilla soluciones, que no implica que una vaca que esté infecta-

da haya que matar resto», argumentó.

El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, hizo «una llamada a la responsabilidad» de administraciones, ganaderos y veterinarios a la hora de abordar los casos de tuberculosis bovina y dejó claro que «con la sanidad animal no se juega» porque «es un tema muy serio».

«Los que hemos estado de la mano de todo el sector ganadero para conseguir lo que hemos conseguido en España, que es estar dentro de la Unión Europea y del mundo en uno de los estándares más altos desde el punto de vista de la sanidad de las explotaciones

y hay que conservar ese estatus», afirmó Planas.

En este sentido, el consejero de Agricultura, Gerardo Dueñas, aseguró que en Castilla y León no se ha hecho ningún cambio respecto a la legislación nacional, sino que «se ha llevado a cabo un plan de actuación tras la existencia en una misma zona de casi 700 cabezas afectadas por cuatro animales positivos». Según sus palabras, la Consejería de Sanidad «sigue con el plan nacional de erradicación y no va a ir en contra de la legislación», aunque «en situaciones tan importantes a nivel de número de cabezas se ha pensado en otra forma de controlar la enfermedad».

EL NORTE DE CASTILLA (4/06/2022)

Siro paraliza la producción de todas sus plantas tras la retirada de los inversores

La empresa explica que sin la financiación externa no puede legalmente incrementar su nivel de deuda con los proveedores

J. M. DÍAZ

PALENCIAS. La negativa de una parte de la plantilla del grupo Cerealto Siro a firmar el plan de competitividad presentado por la empresa no ha sido bien recibida por el grupo inversor que había planteado una oferta para reflotar la compañía, que acumula deudas por 300 millones de euros. El rechazo de los empleados de las fábricas de Venta de Baños y de Toro a los planes de ajuste económico ha llevado finalmente a que los inversores, el fondo norteamericano Davidson Kempner y el turco Afendis, que habían ofrecido injectar 180 millones de euros y asumir el 75% del accionariado del grupo, hayan decidido retirar la oferta, según informó ayer la dirección de Cerealto Siro a sus trabajadores a través de un comunicado interno.

«Os informamos de que el inversor ha comunicado por escrito, dada la situación de falta de acuerdo con los trabajadores para la mejora de la competitividad, que no está en disposición de proceder con el cierre de la opera-

ción ni, por tanto, de acometer la inversión en los términos previstos en el acuerdo». Con este párrafo inicial, la dirección de Siro comunica también a sus empleados que se ve «obligada» a parar la producción de todas sus plantas, para no seguir aumentando las deudas con sus proveedores.

La empresa explica que «legalmente» no puede incrementar el nivel de deuda, por lo que «decidimos responsablemente parar la actividad productiva en los próximos días y únicamente gestionar la caja con el stock de producto terminado que tenemos». La dirección de la empresa quiere también eximirse de toda responsabilidad y explica que por su parte ha cumplido «con todos los requisitos marcados por los inversores», dado que se han firmado acuerdos con los acreedores, los accionistas y se ha conseguido además la autorización de la Comisión Nacional del Mercado de la Competencia. «El único requisito que no se ha cumplido, y que ha sido determinante

en la decisión del grupo inversor, es el rechazo del Plan de Mejora de la Competitividad por una parte de los trabajadores», se recoge en el comunicado interno.

La empresa no quiso en la tarde de ayer ofrecer ninguna explicación más que la que se recogía en el comunicado interno distribuido entre los trabajadores.

Con el anuncio de la retirada de los inversores se cumplen los peores presagios para el futuro de la compañía, que por sí sola no puede hacer frente al nivel de deuda acumulado en los últimos años.

Última oportunidad

El plan de competitividad que pretendía aplicar la empresa como condición impuesta por los inversores, y que si había contado con el respaldo de los trabajadores de la fábrica de Aguilar de Campoo, aunque no de los de Venta de Baños ni de los Toro, aparecía como la última oportunidad para reflotar la compañía.

La llegada de este grupo de inversores contaba con el visto bueno de los bancos acreedores, que habrían asumido una quita en su deuda de entre el 70% y el 80% de los cerca de 300 millones que arrastra la empresa. También Mercadona, principal cliente del grupo con más del 60% de la producción, había dado su aprobación.

La dirección de la empresa se exime de responsabilidad porque ha cumplido con los requisitos



Instalaciones de Cerealto Siro en Venta de Baños. MANUEL BRÁGIMO-ICAL

Reuniones «al máximo nivel» para mantener el empleo

El vicepresidente de la Junta de Castilla y León, Juan García-Gallardo, afirmó ayer que el consejero de Industria, Comercio y Empleo, Mariano Veganzones, y su equipo «está volcado» en la búsqueda de una solución al proyecto empresarial de Siro en Venta de Baños y confirmó «reuniones al máximo nivel», aunque

añadió que por ahora «no hay avances». Tras reconocer que el acuerdo «es difícil», expresó su disposición a reunirse con los trabajadores y defendió «el deseo de que mantengan sus puestos de trabajo. El día anterior, Francisco Igea (Cs), Pablo Fernández (Unidas Podemos) y Patricia Gómez (PSOE) acusaron a la Junta y al titular de Industria de estar «ausente» y de «inacción» en la crisis de Siro, a la vez que pidieron que se pongan a trabajar.



Gallardo defiende más controles en granjas para garantizar la sanidad animal

El vicepresidente sostiene que la normativa permite que no se sacrifiquen todas las vacas por una infectada

EL NORTE

VALLADOLID. El vicepresidente de la Junta, Juan García-Gallardo, avanzó ayer más controles y con mayor frecuencia en las explotaciones ganaderas de la Comunidad y rechazó «matar moscas a cañonazos» ante los casos de tuberculosis bovina surgidos en la cabanya de León.

En declaraciones previas al acto de toma de posesión del viceconsejero de Dinamización Industrial y Laboral, Óscar Villanueva, García-Gallardo sostuvo que la normativa europea permite una hor-



Juan García-Gallardo, Óscar Villanueva y Mariano Veganzones. ICAL

quilla de soluciones ante un positivo y añadió que no necesariamente pasa por sacrificar todas las reses cuando una está enferma. Así, defendió que la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, que dirige Gerardo

Dueñas, se mueve en los márgenes que permite la ley y señaló que se trata de «arrimarse al hombro» en defensa de los ganaderos, por lo que rechazó que con esa posición se flexibilice la norma europea en la Comunidad.

EL MUNDO (4/06/2022)

El inversor de Siro huye por la conflictividad y la compañía decide paralizar la producción

El CEO de la empresa culpa a los sindicatos de la huida del inversor, después de rechazarse por parte de los trabajadores de la fábrica zamorana el plan industrial que habían presentado para las plantas de la Comunidad

E. M. VALLADOLID

El futuro de Siro es cada vez más negro en Castilla y León. El inversor del gigante de la alimentación huye por la conflictividad y la compañía decide parar la producción de las plantas ubicadas en la Comunidad, tal y como se trasladó a los trabajadores este viernes a través de un comunicado firmado por el CEO de la compañía, Luis Ángel López.

«Os informamos que el inversor ha comunicado por escrito, dada la situación de falta de acuerdo con los trabajadores para la mejora de la competitividad, que no está en disposición de proceder con el cierre de la operación ni, por tanto, de acometer la inversión en los términos previstos en el acuerdo», fueron las palabras recibidas por los trabajadores que, en resumen, indican que Siro se queda sin inversores después de que no fructificara el ajuste salarial rechazado por los empleados de la fábrica de Toro.

De hecho, en este mismo mensaje, López señala directamente a los sindicatos, a quienes menciona como «una parte de los trabajadores». «El único requisito que no se ha

cumplido, y que ha sido determinante en la decisión del grupo inversor, es el rechazo del Plan de Mejora de la Competitividad», y que incluía una rebaja media del 10% en los salarios de los trabajadores toresanos de la empresa.

Por su parte, la compañía asegura que han abarcado todos los medios para tratar de evitar una situación como la actual. «Hemos trabajado muy intensamente durante meses para dar respuesta a los requisitos marcados por el inversor y hemos cumplido con todos», señala el comunicado del CEO de la empresa. «Due Diligence, firma del Acuerdo Marco con las entidades acreedoras de la compañía y el principal accionista y, además, desde ayer está definitivamente aprobado por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores», dejando como únicos causantes de este dramático desenlace a los trabajadores.

Por tanto, y ante la huida de los inversores, Luis Ángel López explica que «la situación actual implica que legalmente no podemos seguir incrementando nuestro nivel de deuda con los proveedores, por lo

que decidimos responsablemente parar la actividad productiva en los próximos días y únicamente gestionar la caja con el stock de producto terminado que tenemos». Lo que no concreta es durante cuánto tiempo se demorará el paro de una de las empresas con más renombre en Castilla y León y cuyo futuro y supervivencia se complica día a día.

GARCÍA-GALLARDO

Sobre el escenario que atraviesa la galletera se pronunció también este viernes el vicepresidente de la Junta de Castilla y León, Juan García-Gallardo, quien afirmó que el consejero de Industria, Comercio y Empleo, Mariano Veganzones, y su equipo «está volcado» en la búsqueda de una solución al proyecto empresarial de Siro en Venta de Baños y confirmó «reuniones al máximo nivel», aunque añadió que por ahora «no hay avances».

En declaraciones previas a la toma de posesión del nuevo viceconsejero de Dinamización Industrial y Laboral, Óscar Villanueva, que se incorpora al «gabinete de crisis» de Siro, García-Gallardo defendió el proyecto y el empleo en la galletera

de Venta de Baños, cuyos propietarios han anunciado su cierre y el traslado de sus empleados a otras fábricas de la compañía en Castilla y León.

«La Consejería de Industria, Comercio y Empleo está involucrada a tiempo completo para dar una salida a los trabajadores de Siro y al proyecto empresarial para su continuidad», explicó, si bien manifestó que «todo no depende» de la Administración autonómica. «Mariano Veganzones y todo su equipo está volteado para dar una solución», aseveró.

García-Gallardo afirmó que ayer mismo hubo una reunión, de cuyo contenido fue informado a las once de la noche por el consejero, pero reconoció que «no hay avances», si bien aseguró que el equipo de la Consejería de Industria «está dándolo todo y con el máximo esfuerzo para que el proyecto empresarial siga adelante».

Se trata de «reuniones al máximo nivel», indicó, aunque se reservó los detalles de los asistentes a las mismas, más allá de Veganzones como máximo representante de la Junta, en el marco de la confiden-

cialidad.

Tras reconocer que el acuerdo «es difícil», expresó su disposición a reunirse con los trabajadores y defendió «el deseo» de que mantengan sus puestos de trabajo.

Por su parte, el presidente de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco, horas antes de conocerse el comunicado de la empresa con la huida del inversor y la paralización de la producción, apostó por ofrecer un apoyo «discreto» a Siro como alternativa a los políticos que vienen a hacerse la foto. Durante su intervención en el Congreso de la Industria Agroalimentaria de Castilla y León, el jefe del ejecutivo autonómico apostó por «apoyar a todos los trabajadores en situaciones complicadas o de incertidumbre», al tiempo que criticó la actitud de la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, que estuvo en la misma cita en Valladolid este jueves.

Así, Fernández Mañueco aseguró que «no se trata de actuar con oportunismo buscando el rédito político», si no de «acompañar a las empresas y los trabajadores de manera discreta».

EL MUNDO (4/06/2022)



Un cliente observa los precios mientras es atendido en una carnicería del mercado de Maravillas, EMILIO NARANJO

La compra: 200 euros más al año

Los alimentos suben un 23% en mayo y los expertos avisan de que «lo peor está por llegar»

ALEJANDRA OLCESE MADRID

La subida de precios en el supermercado condena a las familias españolas a tener que gastar mucho más por lo mismo. Sólo en alimentación –comidas y bebidas adquiridas en la compra–, cada persona gastará este año 200 euros más de media si compra los mismos productos que el año pasado. Para hogares de dos personas, el gasto sube en 400 euros, y para familias numerosas de cinco, por ejemplo, harán falta 1.000 euros más.

Es la conclusión a la que llega Allianz Research en su último informe sobre el impacto de la inflación en el consumo, aunque advierte de que todavía «lo peor está por llegar». El aviso se produce porque aunque el precio de los alimentos

cereales, vegetales, lácteos, carne o azúcar– ha subido un 22,8% interanual en mayo, según los datos publicados ayer por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, por sus siglas en inglés), los productores todavía no han repercutido todo ese incremento en sus precios finales.

Esta aseguradora constata que los hogares europeos dedican entre un 12% y un 25% de su consumo total a hacer la compra en el supermercado. La proporción es más alta cuanto más bajos son los ingresos de cada país. Dado que España se sitúa en el vigesimocuarto lugar en la clasificación de renta media neta por hogar de Eurostat, se asume que es uno de los

países con ingresos más bajos en comparación con el resto –la media de la Eurozona es de 20.730 euros por casa y en España está en 16.043 euros– y que, por ello, dedica más proporción de su consumo a alimentación.

La proporción, a su vez, varía dentro de cada país, siendo aún superior en los hogares más vulnerables. Esta es la razón por la que las familias más pobres tienen que soportar una tasa de inflación más elevada, porque dedican más recursos a necesidades básicas como pagar la factura energética o comprar alimentos.

«Para algunos hogares, que los alimentos sean más caros influirá solamente en su capacidad de ahorrar; para otros, supondrá un reto

para satisfacer necesidades vitales», apunta Allianz.

Los precios de los alimentos están elevándose porque a los productores les suben los costes de producción –materias primas y energía–. Experiencias pasadas de alta inflación demuestran que los vendedores acaban trasladando las subidas hasta un 75%, lo que llevaría la inflación de los alimentos y bebidas en España en 2022 al 9,5%, es decir, una subida de 200 euros por persona. Si los vendedores trasladaran un 100% del incremento, los precios subirían en promedio en el año un 13%.

En Europa, de media, el gasto adicional será de 243 euros por persona en alimentación.

«Es probable que este aumento de los precios de la alimentación

resucite los debates sobre una posible prestación social para aliviar el peso de la inflación en los hogares más vulnerables», apuntan los expertos de Allianz. Precisamente, esta es una opción que ya ha sido propuesta en España por el Consejo Económico y Social, que al presentar su Memoria Anual de 2021 el pasado miércoles pidió al Gobierno una ayuda similar el Ingreso Mínimo Vital para compensar el impacto de las subidas de precios en los hogares con menos renta.

El Gobierno todavía no se ha manifestado sobre esta posibilidad, pero sí ha avanzado que va a prorrogar parte de las ayudas aprobadas para contener el impacto de la inflación y que podrían incluirse nuevas políticas.

SUBIDA DE COSTES

Hasta la fecha, el Índice de Precios al Consumo (IPC) acumula una subida promedio anual del 8,1% en España. En mayo, los precios subieron un 8,7% en términos interanuales, según el dato adelantado por el INE, y la inflación subyacente (que excluye el precio de los productos energéticos y los alimentos frescos y sirve de termómetro para conocer el efecto contagio a toda la cesta de consumo) repuntó un 4,9%, el mayor incremento desde 1995.

Aún así, los expertos de Allianz avisan de que «lo peor está por llegar para los hogares europeos», porque «los precios de los alimentos están lejos de reflejar el repunte de precio de las materias primas que se ha producido en los últimos 18 meses».

Desde comienzos de 2021, los alimentos y bebidas en Europa se han encarecido un 14%, con subidas muy llamativas en productos de consumo diario como el aceite (+53% de media en el continente), harinas (+28%) o la pasta (+19%). Pese a que esas materias primas han sufrido ese incremento, las etiquetas de los supermercados han experimentado en media una subida del 6%. «Esto significa que los vendedores no han trasladado todavía ni la mitad de la subida de costes», avisan, por lo que podrían seguir al alza próximamente.

El 11,1% cambió de compañía eléctrica

El año récord en los precios de la luz disparó el número de usuarios que recurrió a un nuevo proveedor

GUILLERMO DEL PALACIO MADRID

Un 11,1% de los usuarios de compañías eléctricas cambiaron de proveedor en 2021, el año con los precios más caros de la historia, según los datos del Panel de Hogares que publica la CNMC. El porcentaje ha aumentado un 50% en los dos últimos años y también se refleja un crecimiento –más comedido, 0,3 puntos respecto a 2020– entre quienes cambiaron de proveedor de gas: un 7,2%.

El panel viene a confirmar lo

que, en cualquier caso, ya parecía una realidad a finales de 2021, cuando se supo que las grandes firmas habían perdido en torno a 300.000 clientes durante el periodo de los precios récord de la luz. Fue en este año cuando se superó un tope que llevaba casi dos décadas sin ser rebasado –los ya lejanos 106,57 euros por megavatio hora del 21 de julio– y desde entonces la electricidad siguió una tendencia alcista nunca antes vista. La acumulación de récords se trasladó

hasta 2022, especialmente tras la invasión de Ucrania, y alcanzó un nuevo hito al llegar a los 544,98 euros el 8 de marzo.

«En un contexto de precios excepcionalmente altos, los usuarios cambiaron más de compañía de electricidad y gas que hace un año, en un intento de abaratizar su factura», explica la CNMC. Esto se aprecia especialmente en el caso de la luz, si bien es cierto que el porcentaje crece desde 2019.

Así, la organización también re-

coge que «ahorrar en la factura de los servicios energéticos contratados» fue el motivo por el que siete de cada 10 clientes optaron por este cambio tanto en electricidad como en gas, mientras que los restantes lo hicieron, precisamente, para contratar una oferta conjunta. Pero la solución no siempre fue la panacea: entre quienes no se movieron de compañía, un 40% se mantuvo firme porque el cambio de operador no suponía un ahorro.

En cualquier caso, los clientes

que más cambiaron de empresa fueron los del sector de las telecomunicaciones, encabezados por la banda ancha fija (un 13,7%). En segunda posición aparece telefonía fija (un 12,7%) y móvil (12,3%).

El aumento en los cambios también convivió, según la CNMC, un incremento en la complejidad del proceso. En general, un porcentaje mucho más elevado de los usuarios afirmó que había sido difícil o muy difícil, especialmente en el sector energético. Del 5,3% que se quejaba de esto en 2020 en el caso de la compañía eléctrica se pasó a un 11,2%; en el gas, al 13,3%. Banda ancha fija (19,3%), telefonía fija (19,2%) y telefonía móvil (17,1%) aún lideran esta lista.

EL NORTE DE CASTILLA (4/06/2022)

Escrivá ultima una reforma para que los inmigrantes cubran la falta de personal

El Gobierno también quiere incentivar que los estudiantes extranjeros puedan trabajar y ampliar la contratación en origen a más sectores

CLARA ALBA

MADRID. Bien sea por los bajos salarios o bien por la escasa profesionalización para cubrir vacantes en determinados sectores, la falta de mano de obra se ha convertido en uno de los graves problemas del mercado de trabajo en España. En pleno debate sobre cómo lidiar con esta situación, el Ministerio de Seguridad Social confirmó ayer que ya trabaja en algunas modificaciones de la Ley de Extranjería para agilizar la regularización de inmigrantes con el objetivo de que cubran esos puestos. Fuentes del Ministerio de Seguridad Social apuntan a que las modificaciones no serán inmediatas, pues el borrador se encuentra «en una fase muy inicial del procedimiento». Pero insisten en que «nuestra normativa actual no es suficientemente ágil para responder a los cuellos de botella que se producen en el mercado laboral y genera procedimientos muy burocratizados y complejos».

El ministro José Luis Escrivá indicó ayer en que «hay muchos aspectos a mejorar» en una norma que pretende acabar con los problemas de escasez de empleo actuales. Según el borrador remitido a consulta pública, entre las ideas que sopresa el Ejecutivo destaca la de regularizar a los migrantes que se formen en aquellos sectores en los que la falta de mano de obra resulte más acuciante, así

como permitir trabajar a los estudiantes internacionales para favorecer que, una vez terminada su formación, puedan permanecer en España. El impacto económico en este último punto no solo vendrá de su incorporación al mercado laboral. Según un reciente estudio del ICEX, existen unos 50.000 matriculados no comunitarios en España con un efecto multiplicador en su gasto de 2,3. Es decir, que por cada euro destinado a su programa académico, estos estudiantes gastaron 2,3 euros adicionales en la economía española.

La formación es clave. Pero no es la única propuesta del Ejecutivo, que también propone reformular la contratación en origen que ahora solo permite contratar a perfiles dentro del denominado Catálogo de Ocupaciones de Difícil Co-

La subida del 15% de las no contributivas, equiparable al IMV

José Luis Escrivá confirmó ayer que la prórroga del decreto de medidas contra la guerra incluirá la subida de las pensiones no contributivas pactada con Bildu dentro de las negociaciones para sacar adelante el plan. «Tiene todo el sentido que, del mismo modo que hay una aportación adicional del 15% a los beneficiarios del Ingreso Mínimo Vital (IMV), haya una prestación similar para las personas en edad de jubilación», aseguró ayer el ministro de Seguridad Social sobre una medida de la que se beneficiarían unos 440.000 ciudadanos.



Temporeros de la fresa en Huelva. AFP

bertura, limitado a muy pocas profesiones como deportistas y entrenadores profesionales, cocineros y camareros de barco, bomberos de buque o frigoristas navales.

Otra de las ideas es ampliar el modelo de los 'temporeros' a otros sectores como la construcción, pero con ciertas mejoras en las condiciones. Por ejemplo, ofrecer permisos de cuatro años en vez de por temporada y, si el trabajador regresa a su país al finalizar su periodo de contratación, podría renovar después por otros cuatro. Por otro lado, el Ejecutivo también abre la puerta a que los trabajadores que denuncien empleos irregulares puedan ser recompensados con el permiso, sin necesidad de acreditar una estancia mínima en España.

No solo 'llenar vacantes'

La reforma aprobada el pasado octubre también ha favorecido la incorporación de jóvenes tutelados al mercado laboral. En concreto, y según adelantó ayer Escrivá, cuatro de cada cinco ya tienen autorización para trabajar, con agricultura, hostelería, manufacturas y construcción como los principales receptores.

El reto no consiste solo en 'llenar vacantes'. La propia evolución demográfica y el envejecimiento poblacional sitúan a la inmigración como uno de los pilares para la economía en su conjunto. Pero instituciones como el Banco de España llevan meses alertando de que la reactivación de la oferta laboral tras la pandemia «ha quedado circunscrita a los trabajadores nacionales». Algo que, sin duda, ha impactado en esa escasez de mano de obra «señalada como un factor limitativo de la actividad en ramas caracterizadas por un mayor peso del empleo extranjero».

En mayo, el número de afiliados extranjeros alcanzó máximos de 2.426 millones. Pero no existen cifras oficiales sobre el número de inmigrantes en situación irregular.

Más de medio millón de nuevos fijos discontinuos

El 'boom' de este contrato hasta ahora residual alterará las estadísticas al no computar como parados registrados

LUCÍA PALACIOS

MADRID. Polémica entre Gobierno y oposición por el contrato fijo discontinuo. La vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, acusó al presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo, de desconocer las características de esta modalidad laboral que no es nueva pero que sí se ha modificado sustancial-

mente tras la reforma laboral para que pueda absorber a los trabajadores que antes tenían un contrato temporal de obra y servicio que ahora se ha eliminado.

Efectivamente, como afirma la ministra, ni se ha cambiado el nombre ni ha cambiado el hecho de que este tipo de trabajadores no computen como parados registrados. No lo hacen antes ya. Sin embargo, si es cierto que este 'boom' de los fijos discontinuos alterará la estadística del paro que existía hasta ahora y ya no podrá compararse con los años anteriores. ¿Por qué? Porque si hasta ahora este tipo de contrato era resi-

dual—apenas se firmaron 20.000 en mayo de hace un año—, su presencia se ha multiplicado por 13 y el mes pasado se firmaron casi 265.000, medio millón si se suman los de abril, cuando entró plenamente en vigor la contrarreforma. Y es un hecho que en algún momento dejarán de trabajar pero, en este caso, no computarán como parados registrados, aunque sí tendrán derecho a cobrar la prestación por desempleo si han cotizado el período necesario. En este supuesto, figurarán como demandantes de empleo no ocupados porque no tienen disponibilidad plena para trabajar, a semejanza de lo que ocurre con los afectados por un ERTE, que no engrosaron las listas del paro durante la pandemia.

«Vamos a ver una ruptura en la serie del paro y no podremos comparar los datos de antes y

días después de la reforma», sostiene Valentín Bote, director de Randstad Research, que indica que no se trata de que se haya hecho «nada irregular, sino que la manera de medir es diferente». Esto es consecuencia de que la inmensa mayoría de este medio millón de contratos sustituyen a los temporales, que sí se contabilizarían como desempleados cuando pasen a la inactividad.

Otro dato que evidencia el fuerte crecimiento de la figura del fijo discontinuo tras la aplicación de la reforma laboral se extrae de la

La reforma laboral impulsa esta modalidad que cuenta con una mayor indemnización para sustituir a los temporales

afiliación: el pasado abril había más de 640.000 cotizantes con un contrato de este tipo, mientras que en 2019 eran 418.000 y en 2020 346.000.

Estos trabajadores, no obstante y aunque atravesen períodos de inactividad, tendrán una relación laboral estable con una empresa y, en caso de que sean despedidos —un hecho que previamente aumentará ya que sustituyen a los temporales— recibirán una mayor indemnización: 20 o 33 días por año trabajado (dependiendo de si es despido procedente o improcedente, con un máximo de 12 y 24 mensualidades, respectivamente) frente a los 12 días de los temporales. Además, la nueva norma establece que serán considerados colectivo prioritario para acceder a formación para el empleo durante sus períodos de inactividad.

EL PAÍS (4/06/2022)

EVA SÁIZ. Sevilla

En el grupo de WhatsApp que comparten muchos agricultores de la comarca del Aljarafe sevillano y de Utrera hace meses que sus miembros solo intercambian quejas: los bajos precios de la aceituna de mesa, pero también de la fruta y el cereal; el coste de producción agravado por el encarecimiento de los carburantes, los productos fitosanitarios y las complicaciones para contratar mano de obra por la reforma laboral; la competencia con terceros países; la falta de relevo generacional y la sequía. El culpable siempre es el mismo: la clase política en general. "Muchas gracias, políticos, por defendernos de esta manera tan extraordinaria", termina con ironía el vídeo de uno de ellos, en el que se ven decenas de tomates tirados en el suelo al pie de la mata.

Ese chat es una muestra a escala del malestar del sector agrícola andaluz, que supone el 11% del PIB autonómico y genera el 10% del empleo regional. La mitad de la superficie de Andalucía es agrícola y el 50% de sus municipios vive casi exclusivamente del campo, según el Observatorio Económico Andaluz. Uno de cada tres votos de la comunidad viene del mundo rural. Los partidos no son ajenos al enfado del campo—cada vez más distanciado de las ciudades—y saben que su apoyo, o la falta de este, puede ser determinante el 19-J.

El mundo rural fue tradicionalmente un fortín del PSOE, que gobierna en el 65% de los municipios andaluces, pero el PP y sobre todo Vox—que ya fue la fuerza de derecha más votada en las generales de 2019 en Almería, Cádiz, Huelva y Sevilla—buscan conquistar ese feudo aprovechando las grietas que ha abierto el descontento de agricultores y cazadores. "Me niego a dejarle el campo a la extrema derecha", sostuvo el candidato socialista Juan Espadas en plena polémica por la propuesta de ley para regularizar 1.400 hectáreas de regadio en Doñana, presentada por PP, Cs y Vox; y en la que el PSOE, que rige la mayoría de los ayuntamientos onubenses, se abstuvo (distanciándose del rechazo frontal del Gobierno central). Esa iniciativa es uno de los ejemplos claros del envite de la derecha para cosechar apoyos en terreno socialista, un trasvase que ya han evidenciado varias encuestas.

"No estamos detectando esa fuga del votante socialista del mundo rural a Vox", replica Gerardo Sánchez, vocal socialista de la comisión de agricultura del Parlamento andaluz. Sánchez reconoce, no obstante, que en el partido "no se es ajeno a la incidencia de la entrada de Vox" en aquellos lugares en los que se vive del campo. "Nuestra fortaleza en el mundo rural viene de muchos años, son nuestros alcaldes", abunda. En el PP, la percepción es distinta: auguran un vuelco en la tendencia del voto en los municipios de 3.000 a 5.000 habitantes. "El cambio social es evidente en el mundo rural", indica José Ramón Carmena, vocal del PP en la misma co-

El sector agropecuario llega a las elecciones inmerso en un profundo malestar y recelo hacia los políticos

El voto en vilo del campo andaluz

NUEVO GRUPO
(26/05/2022)

<https://rebrand.ly/7bmcn>

QR code



El agricultor Manuel Fraile, en un campo de girasoles de Olivares (Sevilla) el 25 de mayo. / ALEJANDRO RUESGA

misión. Pero los populares tampoco perciben que Vox vaya a cumplir con las expectativas demoscópicas. La estrategia para capitalizar ese voto es patear esos municipios vendiendo la gestión realizada desde la Junta. "El mundo rural en Andalucía es más conservador y tradicionalmente tira hacia quien está gobernando", señala Carmona.

Los partidos deberán emplearse a fondo. En el chat de agricultores del Aljarafe y Utrera, por encima del malestar por la situación del campo, lo que prima es la desconfianza ante la clase política, sea del partido que sea. "Llevo trabajando en el campo desde los 12 años y no conozco a ningún gobierno que haya apoyado a los agricultores. No creo en ningún partido", explica Manuel Fraile, de 57 años, que, junto con su hermano, trabaja 35 hectáreas de olivar y 40

"Ningún gobierno ha apoyado a los agricultores", se queja un labriego

"La izquierda no ha sabido encajar la caza", afirma un edil de IU en Teba

de secano en Olivares (Sevilla, 9.452 habitantes). "Llevo toda mi vida trabajando para ahorrar dos duros y cuando me jubile tendré que vender mis tierras o alquilarlas porque mi hijo no quiere saber nada del campo, normal", se queja, poniendo de relieve el envejecimiento del sector—donde el 70% de los trabajadores sobrepasa los 50 años—y la falta de relevo generacional.

Gabriel Ibáñez, de 53 años, también es de Olivares y también opina en el chat. Él se considera conservador, pero es realista. "Esto no se arregla en dos días. Para hacer políticas efectivas tienen que conocer el problema desde abajo y no veo a nadie que se acerque a estar con nosotros", sostiene. En el grupo hay compañeros que votan al PSOE, al PP o a IU. Ibáñez reconoce que todos comparten problemas y no aprecia cambios radicales

de postura política entre ellos.

En el PSOE preocupa la fractura entre el mundo urbano y el rural, una escisión por la que Vox ha colado su guerra cultural y de la que Cristóbal Corral, alcalde de Teba (Málaga, 3.727 habitantes), donde IU goberna con mayoría, lleva advirtiendo desde la pasada legislatura. "La ausencia de una propuesta de futuro en el mundo rural por parte de la izquierda ha abierto un nicho a la extrema derecha que ha dibujado un presente y un futuro pensando en el pasado: en la agricultura y la caza, como si esos fueran los principales problemas de los jóvenes que viven en los pueblos, cuando lo que interesa es que lleguen carreteras, el acceso a la vivienda... Vox centra el debate en dos conversaciones para las que no aporta soluciones, cuando en Teba, de 100 conversaciones, solo una es de la caza", explica.

"La izquierda no ha sabido encajar la caza", reconoce Juan Antonio Gil, de 32 años, cazador y concejal de IU de Obras Públicas, Aguas, Infraestructuras y Caminos, Industria, Agricultura y Ganadería en Teba. "Hay mucha desinformación y estamos haciendo pedagogía. Ni los cazadores somos demonios ni la ley de bienestar animal es el final de la caza", asegura.

Populismo oportunista

Corral a nivel autonómico y Gil en el ámbito local tratan de hacer pedagogía contra el discurso azuzado por Vox, y que apoya cierto sector del PP, de que la lucha contra el cambio climático, la Agenda 2030 o las políticas consensuadas con Europa—sobre todo en materia de control sanitario y ahora la PAC—son una clara amenaza a la viabilidad del sector. "Hemos abandonado el discurso de que la tierra es para quien la trabaja, pero luego Vox es quien vota en contra de la Ley de la Cadena Alimentaria para garantizar un precio justo a los agricultores por sus productos", recuerda Gil.

El mensaje oportunista de Vox y el PP a cuenta de las declaraciones del ministro de Consumo, Alberto Garzón, sobre el consumo de carne o las macrogranjas también ha penetrado entre los ganaderos. "Ese populismo ha calado, pero sobre todo entre los más jóvenes que no tienen cultura política ni democrática. Los más veteranos, que somos la mayoría, no creo que vayamos a cambiar nuestro voto", explica Pepe Puntas, que tiene 550 cabezas de cerdo segurño en Huéscar (Granada) y es el presidente de la cooperativa Cosegur. "El bienestar animal nos preocupa a quienes nos dedicamos a la ganadería extensiva, el problema es que nos meten a todos en el mismo saco y los mercados no entienden", abunda, volviendo a incidir en la brecha entre el campo y la ciudad. Puntas advierte: "Las políticas agrarias se deciden en Europa o en las comunidades autónomas, que tienen transferidas las competencias. Me parece mentira que algunos vayan a votar a quienes no creen en ninguna de las dos".

Escrivá planea incorporar a miles de extranjeros al mercado laboral

El cambio del reglamento facilita la contratación en origen para sectores clave

MARÍA MARTÍN. Madrid

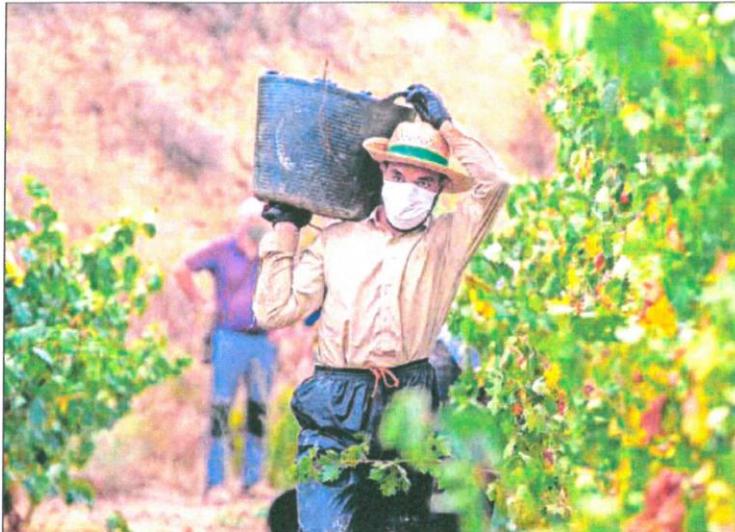
Pequeña revolución en la política migratoria, que es, de paso, una pequeña revolución en la política económica. El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones ha puesto en marcha una reforma normativa que allana el camino para que los extranjeros puedan trabajar legalmente en España. La iniciativa, que implica modificar el reglamento de la ley de extranjería, facilitará la vida a miles de inmigrantes, pero tiene una motivación fundamentalmente económica: que se incorporen a sectores donde la falta de mano de obra está estrangulando a las empresas. El transporte, el campo, la hostelería y la construcción son los más afectados. La normativa de extranjería actual, señalan fuentes gubernamentales, "no es suficientemente ágil para responder a los cuellos de botella que se producen en el mercado laboral".

El borrador del Real Decreto, al que ha tenido acceso EL PAÍS, aún está sujeto a cambios —en función de las aportaciones de otros ministerios—, pero tiene tres patas fundamentales: amplía la contratación en origen (incluye a otros empleados más allá de los temporeros); permite que los estudiantes extranjeros trabajen, y crea una figura nueva que permitirá obtener papeles a los inmigrantes en situación irregular que se formen en ámbitos laborales para los que se necesita personal. También elimina requisitos y favorece el emprendimiento y el trabajo autónomo de los extranjeros.

No se trata de una regularización masiva, como otras veces, sino de cambiar la aplicación de la ley para, por un lado, promover la contratación de extranjeros en sus países y, por otro, suavizar los criterios para que quienes están en España en situación irregular consigan autorizaciones de residencia y trabajo. El ministro José Luis Escrivá busca ahora que el resto de ministerios apoye su iniciativa. De momento, el martes, el Consejo de Ministros acordó su tramitación urgente.

La propuesta se lanza en un momento en el que el mercado laboral español está frente al espejo: el país de la zona euro con la tasa más alta de desempleo (13,65%) a pesar de la franca mejoría reciente, mantiene 109.056 puestos de trabajo sin cubrir, según datos oficiales. El borrador sostiene que un 69% de los empleados declara tener dificultades para cubrir vacantes, "cifras inéditas en los últimos 15 años".

No hay una única explicación para este desajuste entre oferta y demanda, pero hay sectores que desde hace meses piden soluciones. El diagnóstico es poliédrico: falta formación para determinados puestos, hay poca movilidad geográfica, las condiciones de muchos trabajos son mejorables y muchos puestos ya no son atracti-



Un temporero pakistaní, en la vendimia en la Rioja Alavesa en 2020. / DAVID AGUILAR (EFE)

No solo futbolistas

La reforma planteada por el Ministerio de Migraciones reformula la base actual de la contratación de extranjeros en sus países de origen. Ahora solo está permitido contratarlos cuando no se encuentren perfiles similares en España.

Esas necesidades se plasman en el llamado Catálogo de Ocupaciones de Difícil Cobertura, un listado que desde 2012 básicamente inclu-

y los puestos de entrenador y deportista profesional y personal para buques.

Para la elaboración de este restrictivo catálogo se asume que las profesiones específicas las pueden cubrir desempleados que se formen para ellas, por lo que la gran mayoría de perfiles difícilmente entrarán en la lista. Por ejemplo, si cierra una fábrica de bombillas, se entiende que sus

vos para los nacionales. Según el ministerio, las leyes de migraciones en España no generan incentivos que mitiguen el problema de la falta de mano de obra. "Al contrario, esta normativa continúa fomentando procesos de incorporación irregular al mercado de trabajo con altos costes sociales, económicos y de gestión", señala el texto. Las fuentes consultadas apuntan al impacto económico de la migración como motor de ese cambio normativo: tanto la sostenibilidad de las pensiones como el mercado laboral necesitan un complemento migratorio, con una política de migraciones regulares, ordenada y segura.

Los extranjeros pueden ser parte de la solución. El borrador, que señala cómo otros países europeos están facilitando la migración, lo plantea así: "La competencia internacional por el talento y por la mano de obra se convierte en un eje transversal a todas las políticas económicas y orientadas a la recuperación".

Contratación en origen. Uno de los pilares de la reforma es cambiar el modelo de contratación de extranjeros que aún están

El objetivo es que la falta de mano de obra no estrangule algunos ramos

Los extranjeros son parte de la solución para la sostenibilidad de las pensiones

en sus países de origen. Hasta ahora, esta fórmula casi se limita básicamente a la contratación anual de más de 10.000 temporeros marroquíes para que recogen la fresa en Huelva. Esta vía, de la que España es referente en Europa, permite a los empresarios cubrir la falta de mano de obra local, pero no evita que algunas de esas mujeres (entre el 10% y el 30%) se queden de forma irregular en España, ni tampoco les ofrece estabilidad laboral aunque encadenen 15 temporadas bajo los invernaderos.

Escrivá quiere ampliar este

200 empleados que son enviados al paro son susceptibles de formarse como camareros, por lo que la profesión de camarero no se incluirá en la lista.

El borrador de la reforma, por un lado, otorga al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital la posibilidad de determinar sectores estratégicos en los que se permita la contratación de extranjeros. Por otro, ofrece plazos más ágiles a los empresarios que necesiten contratar en el exterior.

modelo a otros sectores, como el transporte o la construcción, y premiar, con un futuro laboral en España, el retorno de los trabajadores a sus países. La propuesta es ofrecer al trabajador una autorización de cuatro años —y no una por temporada— que le permitirá trabajar un máximo de nueve meses al año en un único sector. Si vuelve a su país cuando acaba el período de contratación, puede renovar por otros cuatro o por un permiso de residencia y trabajo de dos años. En sectores específicos y "deficitarios", como el transporte, en el que las leyes europeas exigen un certificado de aptitud profesional, se ofrece además una autorización de hasta seis meses para que el candidato haga los cursos y trámites necesarios para obtener la cualificación.

La vía del arraigo. La reforma revisa también los diferentes tipos de arraigo, una figura legal a la que, solo en 2021, se acogieron más de 72.000 extranjeros para conseguir sus papeles. La principal novedad es que se crea un nuevo tipo de arraigo, condicionado a la formación laboral en sectores específicos. Así, un inmigrante

sin antecedentes penales que vive en España al menos dos años tendrá una opción nueva para regularizarse: formarse en alguno de los sectores necesitados de personal cualificado, que el Estado irá determinando. No se trata solo de oficios de alta cualificación, sino también de otras profesiones (soldadores, fontaneros, conductores o carpinteros) para las que faltan trabajadores con formación. El permiso será inicialmente solo de residencia, pero cuando se tenga una oferta de empleo podrá convertirse en uno de trabajo y residencia de hasta dos años. "Por un lado, se podrá obtener personal con la formación necesaria para cubrir los puestos de trabajo que ofertan las empresas; por otro, se procederá a incorporar al mercado laboral a personas que se encuentran trabajando de manera precaria o directamente irregular", argumenta el borrador.

El texto modifica igualmente los requisitos para el arraigo social, para extranjeros que llevan al menos tres años en situación irregular. La reforma simplifica este proceso al cambiar el requisito de presentar un contrato de un año por otro: que el trabajador cobre al menos el salario mínimo.

El borrador también recoge lo dictaminado por cuatro sentencias judiciales: los trabajadores que lleven al menos dos años en España y puedan demostrar una actividad laboral legal de al menos seis meses podrán obtener sus papeles a través del arraigo laboral. Esto es especialmente relevante para solicitantes de asilo.

Con el objetivo de hacer aflorar la economía sumergida se abre, por otro lado, la posibilidad de que, si se denuncia ante las autoridades laborales un empleo irregular, por parte del trabajador o de cualquier otra persona, el extranjero que trabaja clandestinamente podrá optar a regularizarse sin tener que demostrar una estancia mínima en España. Antes se exigía dos años y el denunciante únicamente podía ser el trabajador irregular. Pocos denunciaban a sus patrones.

Empleos para estudiantes. El texto da nuevas oportunidades a los estudiantes internacionales (55.400 personas, con datos de 2021) y permite que puedan trabajar de forma simultánea a sus estudios. Facilita, además, que permanezcan en España cuando terminen su formación, una forma, argumenta el texto, de hacer que los centros de formación del país sean más competitivos.

Con esta iniciativa, Escrivá aborda su primera promesa en materia migratoria lanzada nada más asumir el ministerio, en febrero de 2020. Su visión de la ley de extranjería era la de "un régimen disperso y complejo", con "una rigidez burocrática enorme" que no facilitaba la contratación de mano de obra extranjera. La última reforma del reglamento, aprobada el pasado mes de octubre, eliminó trabas para la documentación de los menores no acompañados y jóvenes extutelados. Escrivá batalló casi un año hasta aprobarla. Aun siendo una reforma mucho menos ambiciosa que esta que se prepara ahora, las discusiones con el Ministerio del Interior lastraron durante meses su avance.

ABC (4/06/2022)

DESDE LA RAYA



ANA
PEDRERO

La España Llena

Existe una España Llena en este espacio manido que llamamos España Vacía. Una España Llena, una gente, hombres y mujeres que se han dejado la piel en el empeño de que los suyos prosperen luchando en las condiciones más adversas, en las aldeas más remotas diseminadas por una geografía de montaña en el norte, por la fractura del Duero y macizos graníticos en el oeste, por las inmensas llanuras terracampinas donde sólo rompen el horizonte infinito los humildes palomares. Una España, una tierra vacía llena de hombres y mujeres hoy envejecidos que también tuvieron, tienen, sueños, necesidades, problemas, alegrías y dolores.

Llena de héroes que se echaron a los lomos las cicatrices de una guerra que sufrieron en sus carnes, la despensa generosa que garantizaba el trigo y el ganado, el pan sudado y amasado con las manos.

Existe una España Llena de ganas, de recursos, del silencioso clamor para salir adelante y retener a los suyos en el terruño, en la empresa familiar, en los oficios perdidos, pero también en la alquimia del siglo XXI, donde un milagro llamado internet derriba todas las barreras, todas las fronteras.

Existe una España llena del deseo de ver crecer a los hijos, fundar nuevas familias y dejarles en herencia el futuro en las manos, la cultura, la tradición que nos ata, nos dice quiénes somos; la seguridad de que todo es posible en una tierra tan bendecida por parajes naturales, patrimonio, historia, alimentos de calidad, cielos azules y aguas limpias. Somos ricos.

Existe una España llena de casas vacías que esperan la risa de un niño; llena de escuelas y consultorios cerrados que necesitan profesionales y servicios. Una España llena de ciudadanos de primera que jugamos en Tercera división por el desigual reparto en las inversiones y oportunidades y a veces la nombramos con la boca cerrada, los ojos mansos.

Pero tenemos los sueños; la voz para exigir lo que es justo, lo que es nuestro. Nosotros ponemos el alma, la fuerza, la energía, el motor, el latido. Pongan ustedes, los de arriba, los que nos representan porque ese derecho y ese honor les hemos otorgado, los instrumentos, las políticas que le muestren al mundo que los pueblos vacíos están llenos de esperanza. Que existe una España Vacía-España Llena de tantas cosas hermosas que cantan rabiosamente a la vida.